DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1827.

† *S. Juan apóstol y evangelista.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 23 de noviembre.

Se dice que S. M. el Rey de los Paises-Bajos va á disolver la Cámara de los Diputados de su reino, á consecuencia de la representacion que se le ha dirigido. Las noticias contenidas en el periódico intitulado el *Belga* dan á este rumor algun fundamento. =Corre la noticia de que entre las nuevas leyes de hacienda presentadas á las Cámaras de los Paises Bajos hay una por la que se impondrá á la introduccion de libros impresos en Francia un derecho de 50 por 100. Este pais quiere, sin duda, vengarse de que los impresores de Paris no hayan emigrado en masa, como lo habian anunciado los liberales cuando se presentó el proyecto sobre la ley de la prensa. =En Amsterdan sigue todavía en un estado bien triste la salud pública: hace mucho tiempo que el número de los que mueren esede sensiblemente al de los que nacen.

=El Rey por un decreto de 18 del corriente ha establecido en cada puerto principal de departamento un consejo náutico compuesto de cuatro individuos, que serán el prefecto marítimo, el mayor general de

marina, y dos capitanes de navío, ó en su defecto de fragata. Sus principales atribuciones serán ecsaminar en vista de las relaciones náuticas y militares la conducta que hayan observado en el mando de bajeles los capitanes y demas oficiales del cuerpo de marina Real que hayan sido comandantes de ellos; esceptuando á los empleados que hayan mandado bajo las órdenes de un oficial general, y que entre al mismo tiempo con él en el puerto.

=Diremos en que estado se halla el proceso formado hasta el dia á peticion del fiscal del Rey sobre las ocurrencias de los dias 19 y 20.

Estos acontecimientos (los del 19) han dado lugar al arresto de 76 individuos: los unos que formaban parte de un tropel de 100 á 150, recorriendo tumultuosamente las calles del Rivoli, Saint Honoré y la plaza de Vandome, dando gritos, quebrando vidrieras, y despues huyendo delante de la fuerza militar, que los perseguia; los otros fueron sorprendidos, la mayor parte en una casa que se estaba haciendo en la calle de Saint Denis, y con cuyos materiales habian formado parapetos y troneras, de donde tiraban piedras y escopetazos á la tropa.

De resultas de los alborotos del 20 por la noche se arrestaron 36 individuos cogidos en diferentes puntos de la calle de Saint Denis, y principalmente en las casas que se estaban construyendo, con cuyos materiales tambien formaron segunda vez parapetos.

La sumaria se continúa al mismo tiempo sobre estos diferentes hechos; y á todos los sugetos arrestados se les ha tomado declaracion antes de las 24 horas.

=Varios periódicos anunciaban ayer que el tribunal Real ha abocado la instruccion de la sumaria, relativa á los funestos acontecimientos ocurridos en

las noches del 19 y 20 de este mes. Esta noticia es prematura: la Cámara de acusacion, que es la única que tiene derecho á hacer de oficio esta abocacion, se ha reunido hoy; pero se asegura que se ha convocado á todas las Cámaras á fin de deliberar sobre este importante asunto.

Los desórdenes de que hablamos que ya nadie ignora, las indiscreciones de la imprenta, tan saludables; la energía de la autoridad siempre igual, la union de los realistas mayor y mas estrecha que nunca, hé aqui los auspicios bajo de los cuales se instalan las juntas departamentales, cuyos votos van á hacer caer en un dia toda la ecsaltacion y el orgullo liberal, asi como la firmeza del Gobierno ha disipado en una noche los desórdenes y alborotos de los revolucionarios.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Barcelona 15 de diciembre.

El dia 11 del corriente SS. MM. visitaron el hospital general de Sta. Cruz de esta ciudad. A las 10¼ de la mañana llegaron á la puerta de aquel establecimiento piadoso donde fueron recibidos por la M. Iltre. Administracion que les manifestó en un breve discurso la mas tierna sumision y el mas profundo respeto. Arrodillados SS. MM. en los almoadones que habia preparados, besaron la Vera Cruz que les presentó el Rdo. Prior de aquella casa, y se dirigieron luego á la iglesia bajo palio, y en procesion que formaban los obreros, los presbíteros empleados en la misma y la espresada Administracion. Llegados al presbiterio se colocaron SS. MM. en dos sillas elevadas en un estrado, y que cubria un magnífico dosel, y obtenido permiso para cantar el *Te Deum*, lo entonó la Comunidad al son del órgano de aquel templo. Con-

cluido ya el festivo cántico, y honrada la Administracion con la confianza que le dispensó el Rey nuestro Señor de acompañarle al punto que mas le acomodare de aquella casa de beneficencia que queria recorrer en todas sus partes, pasaron SS. MM. á la sala de administracion y oficinas anecsas, donde se enteraron de varios pormenores del gobierno interior y económico de aquel establecimiento que desde el año de 1401 de su fundacion, ampara y alivia la humanidad desvalida y doliente de todas las naciones del mundo sin distincion de secsos, ni escepcion de enfermedades. Se dirigieron en seguida SS. MM. al departamento de lactancia de espósitos, entrando al paso á la cocina principal en la que se detuvieron en el ecsámen de la máquina para poner y sacar los calderos de los hornillos: Estaban á la puerta del espresado departamento colocadas en dos filas, las hermanas de la caridad, y las amas de leche y cada una de estas tenia una criatura en los brazos; SS. MM. se enteraron de la asistencia y cuidado con que se trata á aquellos inocentes que un error ha dejado abandonados y la caridad cristiana los ampara; y ecsaminaron al mismo tiempo varias curiosidades que distinguen aquel benéfico asilo. Entraron luego SS. MM. en el departamento inmediato llamado de Gobierno, en el que se cuidan los espósitos de menor edad, y á la vista de SS. MM. salieron cinco niños de 8 á 11 años de las dos filas en que estaban formados, los que despues de haber acatado profundamente á nuestros amados Soberanos recitaron alternativamente con la mayor propiedad y energía el siguiente

HIMNO.

Coro.

Venid y cantemos
Con acorde voz,
A los Soberanos
Que el cielo nos dió.
Si de nuestro origen

La suerte fatal
Sumidos nos deja
En triste orfandad;
En esos dos genios
De virtud y paz,
Hallamos dichosos
Paterna piedad.

Coro.

Venid y cantemos
Con acorde voz,
A los Soberanos
Que el cielo nos dió.
Mirad dulces Reyes
Nuestro pecho hervir,
En gozo que el labio
No sabe esprimir.
Recibid propicios
En premio de amor,
Un eterno *Viva*,
Y eterno loor.

Coro.

Venid y cantemos
Con acorde voz
A los Soberanos
Que el cielo nos dió.
Las Reales manos
Dadnos á besar,
Dejadnos sobre ellas
De placer llenar.
Ay! Padres amados!
Antes de partir,
A Dios hijos mios,
Dignaos decir.

Coro.

Venid y cantemos
Con acorde voz,
A los Soberanos
Que el cielo nos dió.

Con tierna emocion oyeron SS. MM. los deseos de aquellos niños, y les dispensaron la gracia de besar las Reales Manos; recorrieron en seguida las salas, refectorio y dormitorio de aquella estancia, enterándose de todo cuanto contribuye á la decencia y comodidad de sus habitantes. Entraron tambien SS. MM. en la habitacion de la Pia Agregacion de las hermanas de la caridad de este Hospital; y enterados de que una de ellas se hallaba inposibilitada, quisieron verla, y este acto presentó la tierna escena de la Magestad y el poder visitando humilde y consolando dulcemente á una vieja decrépita y achacosa.

Se dirigieron luego nuestros virtuosos Monarcas al departamento de espósitas, en cuya puerta dieron á besar sus Reales Manos á las hermanas Directora

y portera; travesaron las piezas de la portería, y en la inmediacion de la primera puerta interior hallaron las dos hermanas maestras á la cabeza de las espósitas formadas en cuatro filas por orden de edades: un momento luego de estar SS. MM. á la vista de ellas, se adelantaron al centro de la formacion cinco espósitas que despues de haber obtenido el Real permiso dijeron el siguiente

HIMNO.

CORO.
Vivan venturosos
Nuestros Soberanos,
Y sus Reales Manos
Logremos besar.
Que dicha! hoy FERNANDO
Padre cariñoso,
Su amor candoroso
Nos viene á mostrar.
O Príncipe pio,
Tendednos el manto,
Y oidnos en tanto
Alegres clamar.
CORO.
Vivan venturosos
Nuestros Soberanos,
Y sus Reales Manos
Logremos besar.
La virtuosa AMALIA
Nuestro asilo pisa,
Y en blanda sonrisa
Nos viene á decir:
Llegad, hijas mias,
Con rostro sereno,
De una madre el seno
Sentireis latir.
CORO.
Vivan venturosos
Nuestros Soberanos,
Y sus Reales Manos
Logremos besar.
Morada tranquila,
Que sirves de muro,
Donde está seguro
El nuestro pudor:
Repitan tus ecos,
Nuestra voz tornando,
De AMALIA y FERNANDO
Los nombres de amor.
CORO.
Vivan venturosos
Nuestros Soberanos,
Y sus Reales Manos
Logremos besar.

Gustosos accedieron SS. MM. á las súplicas de los espósitos, y con igual afabilidad oyeron los votos de una clase mas digna de compasion por la debilidad y delicadeza del secso: En efecto SS. MM. les dieron

á besar sus Reales Manos; y cuando la niña que habia llevado la voz volvió á tomar su puesto, prorrumpió un cariñoso *Viva el* REY, *y la* REINA, que fue contestado por sus compañeras con el mayor gozo y entusiasmo. La complacencia y el Real agrado de nuestros Monarcas se manifestó espresivamente en la vista de las salas, refectorio, dormitorio, y en el detenido ecsámen de labores de cosidos, planchados y rizados que se enseñan con toda perfeccion en aquel asilo de la horfandad; en cuyas espaciosas bóvedas resonaban los vivas y las espresiones mas amorosas, con que se espresaron las espósitas y hermanas al acompañar á SS. MM. hasta la puerta del departamento.

Seguidamente pasaron SS. MM. á las salas de los enfermos de ambos secsos: Dieron á besar sus Reales Manos á los Hermanos de la caridad que estaban colocados en la puerta de la entrada del departamento de los hombres. La espaciosidad y elevacion de aquellos lugares: el silencio que reinaba; los vivas que salieron trémulos y balbucientes del lecho del dolor, y espiraban languidos en los oidos de los Augustos Personages que los recogian con un afecto compasivo, y los inútiles esfuerzos de los dolientes que ansiaban postrarse á los pies de sus Soberanos, ofrecia un espectáculo el mas tierno. SS. MM. siguieron todas las estancias, hasta aquellas en que se curan las enfermedades mas graves; ni el peligro ni la asquerosidad de ellas les retrajeron de enterarse del esmero con que se cuida á aquellos infelices: Guiaba á SS. MM. la piedad cristiana y el amor intenso á sus leales vasallos; y con estos esclarecidos principios de bondad y de virtud señalaron su Real visita al Hospital general de Sta. Cruz de esta ciudad.

Se dirigieron luego SS. MM. á los departamentos de locos de ambos secsos; los recorrieron en todas sus

partes, y aun permitieron que se acercasen á sus Reales Personas algunos de los menos temibles. La compasion que causaron á SS. MM. aquellos infelices, se aumentó al oir la acertada y elocuente produccion de uno de los que seguramente tiene mas estraviada la razon.

Eran ya las 12½, y SS. MM. se retiraron del Hospital, manifestando que volverian otro dia, á ver la casa convalecencia y el Real colegio de cirugía.

La Administracion llena de tantas satisfacciones acompañó á SS. MM. hasta la puerta del establecimiento, manifestándoles el placer que le cabia por la bondad con que se habia dignado honrarla; y despidiéndose nuestros Soberanos con aquella afabilidad que les es natural, subiéron al coche en medio de las aclamaciones mas afectuósas de un numeroso concurso que se habia agolpado á la puerta.

(*D. de B.*)

Palma 26 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y ópera Almansa.=Valencia.

AVISOS.

El 28 saldrá para Alicante el javeque S. Lorenzo su patron Gabriel Medinas; admite cargo y pasageros.

El 1.º de enero prócsimo saldrá correo para Barcelona.

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera: *Il Turco in Italia.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.